

CORDUBA ARCHAEOLOGICA

Núm. 13 - Año 1982-1983

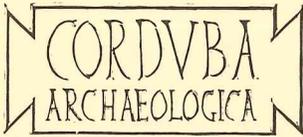
BOLETIN DEL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE CORDOBA

SUMARIO

- F. A. ARAQUE *Paleolítico inferior en Córdoba.*
R. CHASCO *Hallazgos en Montoro.*
A. BLANCO *Cabeza de Vulcano en el Museo de Córdoba.*
A. U. STYLOW *Acueductos romanos de Córdoba.*
A. MARCOS *Ménsula de posible arco romano de Córdoba.*
A. M.^a VICENT *Sepultura del Cortijo Majago (Obejo).*

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES



BOLETIN DEL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL
DE CORDOBA. Núm. 13 - Año 1983-1984
ISSN 0211-2078

Fundadores:

Ana María Vicent Zaragoza
Alejandro Marcos Pous

Consejo de Redacción:

Director: Alejandro Marcos Pous
Subdirectora: Ana María Vicent Zaragoza
Consejeros: Rafael Contreras de la Paz
Manuel Ocaña Jiménez
Julio Costa Ramos

Secretaría:

Esperanza Parera Fdez.-Pacheco
María Miraimen Ramos

CORDVBA ARCHAEOLOGICA es una revista que publica trabajos sobre Prehistoria, Protohistoria, Historia y Arqueología de las Edades Antigua y Media de Córdoba y provincia.

Se intercambia con las publicaciones similares.

Está abierta a la colaboración científica de los investigadores españoles y extranjeros.

Para colaboraciones, intercambios, información, etc.:
Secretaría de CORDVBA ARCHAEOLOGICA
Museo Arqueológico Provincial
Plaza de Jerónimo Páez, 7, 14003 Córdoba (España)
Teléfs. (957) 47 40 11 y (957) 47 10 76

CORDUBA ARCHAEOLOGICA

Núm. 13 - Año 1982-1983

BOLETIN DEL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE CORDOBA

SUMARIO

F. A. ARAQUE	<i>Paleolítico inferior en Córdoba</i>	3
R. CHASCO	<i>Hallazgos en Montoro</i>	11
A. BLANCO	<i>Cabeza de Vulcano en el Museo de Córdoba</i>	25
A. U. STYLOW	<i>Acueductos romanos de Córdoba</i>	35
A. MARCOS	<i>Ménsula de posible arco romano de Córdoba</i>	43
A. M. ^a VICENT	<i>Sepultura del Cortijo Majago (Obejo)</i>	63

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

ANA MARIA VICENT ZARAGOZA

**SEPULTURA DE EPOCA VISIGODA
EN EL CORTIJO MAJAGO BAJO (OBEJO,
CORDOBA)**

El 31 de enero de 1976 se presentó en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba don Luis Cabrera Montero acompañado del académico y colaborador del museo don Joaquín Moreno Manzano; vinieron para entregar algunos huesos y las piezas que ahora se publican, materiales hallados según nos informaron en una sepultura descubierta en terrenos del Cortijo de Majago Bajo, término municipal de Obejo, provincia de Córdoba.

Al parecer, en la sepultura no quedaba ya ninguna otra pieza del ajuar, que por sus características pertenecía sin duda a tiempos visigodos. De esa época conocíamos diversos ajuares en la provincia de Córdoba, especialmente los hallados en los términos municipales de Villanueva y Pozoblanco, producto de antiguas excavaciones irregulares, sin haber tenido los arqueólogos profesionales ocasión de examinar personalmente tumba alguna, quedando éstas prácticamente sin documentar y llegándose incluso a producir lamentables confusiones (1).

Con objeto de documentar mejor el hallazgo, examinar directamente la sepultura, no destruida, y excavar, en su caso, lo que de su contenido quedara, nos desplazamos Alejandro Marcos Pous y yo, al lugar del descubrimiento el 14 de marzo del mismo año 1976, sirviéndonos de guía y compañía las citadas personas quienes en todo momento facilitaron nuestra labor colmándonos de atenciones. Deseo dejar constancia escrita aquí de nuestro agradecimiento hacia unos colaboradores del Museo que nos proporcionaron un agradabilísimo día de campo gozando de su amistoso trato.

(1) Se observan confusiones ya en el trabajo citado en la nota 6. Posteriormente artículos de A. CARBONELL sobre prehistoria se ilustraron con fotos de vasijas de época visigoda, provocando más confusiones entre aficionados inadvertidos que consideraron neolítico un cementerio de época visigoda. Vid. A. CARBONELL «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa: La zona de Venta de Cardaña», *Bol. R. Acad. Córdoba*, VI, 1927, pp. 404 ss.; idem., «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa: La zona de Conquista» *Bol. R. Acad. de Córdoba*, VII, p. 28, p. 23 ss.



Fig. 1. El Cortijo Majago Bajo visto desde la Loma de la Era

A. SITUACION GEOGRAFICA Y ENTORNO

Para acceder al citado cortijo hay que desplazarse al pueblo de Obejo (2), situado a unos 40 kms. al Norte de Córdoba. Desde Obejo se toma la nueva carretera (en construcción entonces) que desde esa población se dirige a Pozoblando por La Canaleja; antes de La Canaleja se tuerce por un camino a la derecha, a la altura del Cortijo del Comandante, pasando por otros varios (entre ellos Majago Alto) hasta el de Majago Bajo, nuestra meta, no lejos del río Cuzna, tributario del Guadalquivir. Todas estas bellas tierras, en plena Sierra Morena, son muy accidentadas y, ahora, cubiertas de olivar. Antes de poner en explotación la comarca con olivar y de surgir los cortijos y cortijillos, esta zona tan accidentada y alejada de núcleos poblados se hallaba cubierta de bosques. Así la hemos de imaginar en la antigüedad y hasta hace pocos siglos. Ahora la gran separación entre cortijillos, apenas visibles, y el relieve intrincado y sin horizontes anchos, producen en el ánimo, poco habituado a estos paisajes cerrados y repetidos, una fuerte sensación de soledad y apartado silencio, a pesar de los domésticos olivares, sensación que se acentuaría en tiempos antiguos (fig. 1).

Al Este de dicho Cortijo, pasado el muy próximo arroyo, se levanta la «Loma de la Era», cuyo nombre indica su función en un tiempo en que al

(2) A veces se escribe Ovejo.



Fig. 2. Loma de la Era. En la parte alta central se halló la sepultura

olivar se añadía el cultivo de cereales, ahora ausente. La loma, de modesta altitud, es estrecha y alargada en sentido N. S. Casi en el centro de ella se encuentra la vieja sepultura, abierta recientemente; unos 10 m. más hacia el Sur el terreno asciende un poco hasta un peñasco unos 3 ó 3'5 m. más alto que la sepultura (fig. 2). Menos por el Norte la «Loma de la Era», bien caracterizada, está rodeada por arroyos que confluyen al Sur hacia el Cuzna. Véase en la figura 3, el croquis informal, no exacto, de situación detallada.

Fijar en el mapa topográfico nacional 1: 50.000 la posición exacta del cortijo, que no figura con su nombre, y la del muy próximo lugar de la sepultura, resulta para nosotros tarea nada fácil y casi imposible dada la gran cantidad de montecillos, vaguadas, arroyuelos, etc., de distribución caótica, sin visibilidad de poblaciones o accidentes notables de referencia para tomar ángulos de situación. Parece, a pesar de ello, que la zona aproximada, que no el punto concreto, corresponde en la hoja 881 al cruce de los meridianos de 1° 2' a 1° 4' (2.^a edic. 1934) o bien 4° 48' a 4° 45' (3.^a edic. 1969, corregida) con los paralelos de 38° 10' a 38° 12'.

B. LA SEPULTURA

La sepultura, como se ha indicado ya, había sido abierta en labores rurales antes de nuestra visita. La parte correspondiente a la cabecera, sobre la única losa no desplazada de la cubierta, tenía encima unos 20 ó 30

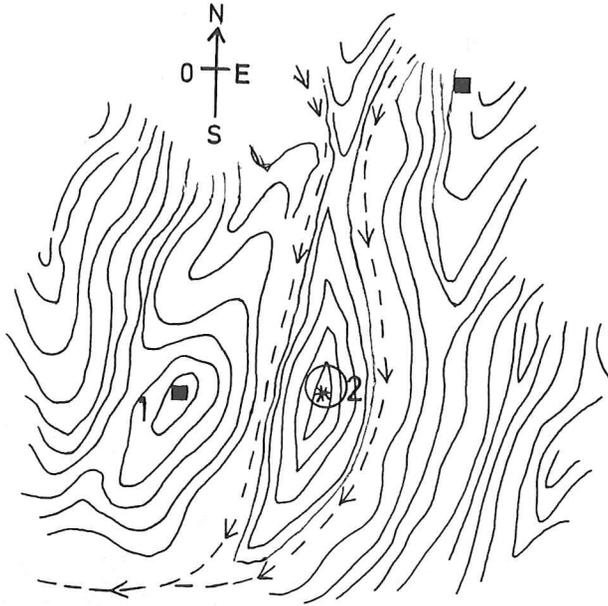


Fig. 3. Croquis informal, no exacto, de situación.
1, Cortijo Majago; 2, Loma de la Era,
con la sepultura



Fig. 4. Aspecto de la sepultura

cm. de tierra. La sepultura se orienta de Este a Oeste, con la cabeza del esqueleto al Oeste (según nos dijeron), disposición típica de las inhumaciones de época cristiana hasta, por lo menos, el final de la Edad Media (fig. 4).

La fosa, limitada por losas, mide interiormente 182 cms. de longitud, 58 cm. de anchura en la cabecera y 45 cm. de anchura en los pies. Su forma es, pues, ligeramente trapezoidal. Las paredes están constituídas por losas verticales completadas en algún punto con pequeños mampuestos.

El límite izquierdo, o meridional, estaba completo; del derecho, o septentrional, faltaba más de la mitad. La cabecera y los pies se cerraban, respectivamente, con una losa vertical. En el dibujo de la figura 5, puede apreciarse la situación, disposición y medidas de losas y mampuestos, indicando, a la izquierda, el alzado del único límite largo completo de la fosa. La cubierta sería también de losas, horizontales, de las que quedaba una *in situ*, algo irregular, de 50 cm. de longitud, y de 85 a 75 cm. de ancho, colocada sobre el extremo correspondiente a la cabecera.

Al descubrirse la sepultura, antes de nuestra intervención, se registró concienzudamente recogiendo las dos piezas del ajuar que publicamos y algunos huesos. Quedaba en la fosa poca tierra a nuestra llegada, que revisamos cuidadosamente, recogiendo únicamente algún hueso disperso. Por ello las piezas del ajuar sólo son las dos recuperadas en el momento del descubrimiento: una jarra globular con asa y un plato de vidrio, piezas de las que tratamos a continuación, situadas dentro de la sepultura en los lugares que se indican en la figura 6.

C. AJUAR

1. Jarra globular

N.º R.º 28.389B. Jarra de cuerpo globular de boca trilobulada, asa de cinta de labio a panza y base plana. Presenta como sencilla decoración unas débiles incisiones (exageradas en el dibujo que presentamos) en zigzag en torno al comienzo del cuerpo panzudo. Pasta rojiza con abundancia de arenillas que asoman en superficie. Superficie externa alisada y casi espatulada, bastante irregular sobre todo en la mitad inferior, con algunos desconchados saltados. Elaboración poco cuidada, con eje vertical algo inclinado. Altura 174 mm.; diám. máx. ext. boca, 65 mm.; diám. máx. cuerpo 127 mm.; diám. base 105 mm. Hallada junto a la derecha del cráneo. Figs. 7 y 8.

Este tipo de jarra, y otro recipiente, es muy frecuente en las sepulturas de época visigoda que suelen contener una vasija cerámica al lado derecho de la cabeza (parte izquierda del cráneo) del difunto. En la tipología de R. Izquierdo sobre la cerámica de enterramientos de época visigoda, nuestra jarra corresponde a la forma 15, variante B (globular, la A es piriforme)

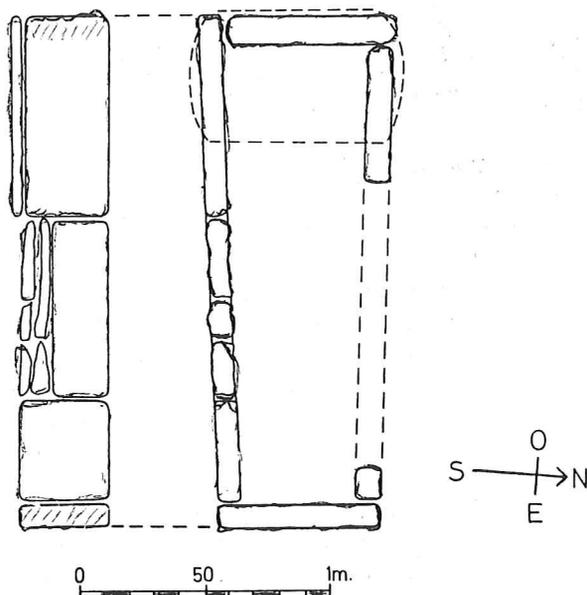


Fig. 5. Planta y alzado de un lateral

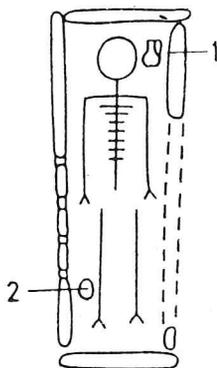
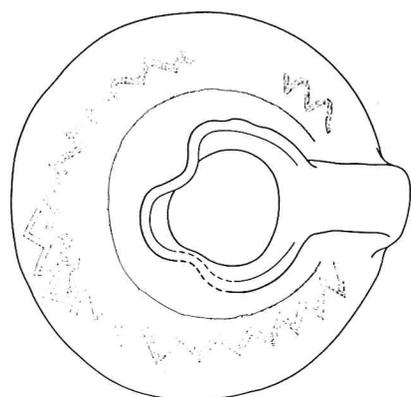


Fig. 6. Situación del ajuar. 1, jarra; 2, plato

(3). La forma 15 constituye el grupo más numeroso de piezas cerámicas funerarias de esta época. Se documenta en nueve lugares desde la provincia de Valladolid hasta las de Granada y Málaga, sin hallazgos por ahora en Murcia, Levante, Cataluña, cuenca del Ebro y Norte (4). Su decoración

(3) R. IZQUIERDO, «Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda», *Rev. de Arch., Bibl. y Museos*, LXXX, 1977, pp. 837-865, especialm. p. 854.

(4) *o. c.*, mapa 5.



5cm.

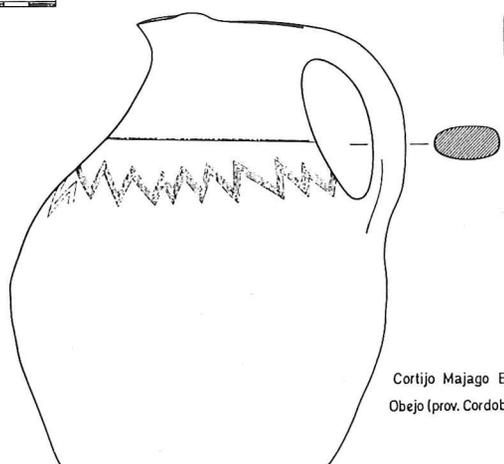
Cortijo Majago Bajo
Obejo (prov. Córdoba)

Fig. 7. Jarra de cerámica

Fig. 8. Jarra de cerámica

es la corriente en estas piezas. Se debe considerar una forma de ascendencia romana, producto de época visigoda, más hispanorromano que visigodo, aunque este pueblo también la usara (5). Su fecha puede caer en los siglos VI o VII d. de C.

2. Plato de vidrio

N.º R.º 28.389A. Plato de vidrio transparente de color verdoso amarillento, con perfil de tronco de cono invertido, sin pie y base ligeramente levantada en el centro. Pared muy delgada, ligeramente engrosada en el borde. Altura 40 mm.; diám. ext. en el borde 181 mm.; diám. ext. en la base 56 mm. Se halló entre la pared de la fosa y la pierna derecha del

(5) Para ello y otras cuestiones, bibliografía, etc. vid. *o. c.*



Fig. 9. Plato de vidrio

esqueleto, entre el pie y la rodilla, más próxima a ésta que a aquel. Figs. 9 y 10.

De estos platos cónicos se conocen varios ejemplares análogos. Un lote de siete platos se expone en una vitrina de mesa en la sala visigoda (sala VI) del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, que pertenecieron a la «Colección Riesgo» comprada hace años por el Estado para este Museo; proceden de sepulturas de época visigoda excavadas en diversos lugares de término municipal de Villanueva de Córdoba por don Angel Riesgo, aunque los publicó su jefe (6). En las excavaciones de E. Camps y J. M. Navascués en Castiltierra (Segovia) aparecieron dos de estos platos (7). Por ahora el mayor número de hallazgos se localiza, según lo publicado y conocido, en la actual provincia de Córdoba. Otro parecido, pero decorado, se halló en un sepulcro de la basílica de El Germo (Espiel, Córdoba), antes llamada de Alcaracejos, conservado en el Museo Arqueológico de Córdoba (8). Alguno más retienen en su poder personas

(6) M. AULLÓ, *Excavaciones arqueológicas realizadas en diversos yacimientos sitos en las provincias de Segovia y Córdoba*, Memoria 71 de la Junta Sup. de Excav. y Antig., Madrid 1925, lám. VI abajo.

(7) J. FERRANDIS, «Artes decorativas visigodas», en *Historia de España* dirg. por R. MENÉNDEZ PIDAL, vol. III, Madrid 1940, fig. 454, p. 660 (igual en sucesivas ediciones).

(8) R. CASTEJÓN, «Excavaciones en monasterios mozárabes de la Sierra de Córdoba», *Bol. R. Acad. de Córdoba*, 20, 1949, p. 46 (foto); S. DE LOS SANTOS GENER, «Las artes en Córdoba durante la dominación de los pueblos germánicos», *Bol. R. Acad. de Córdoba*, 29, 1958, p. 182; T. ULBERT, «El Germo», *Madridrer Mitt.*, 9, 1968, p. 369, lám. 141 a.

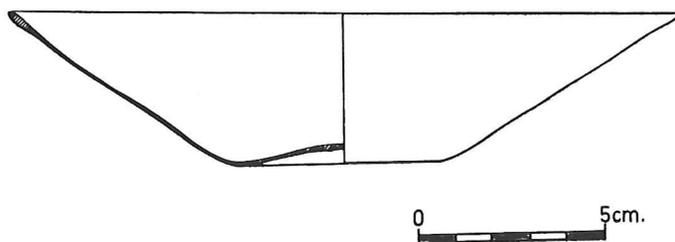


Fig. 10. Plato de vidrio

particulares, producto de rebúsquedas en tumbas junto a los terrenos de la basílica bajo la ermita de Nuestra Señora de Tres Cruces en el pueblo de El Guijo (Córdoba), donde hemos practicado excavaciones arqueológicas.

Estos platos cónicos, verdosos, verde-amarillentos, melado verdosos o sin color, en algún caso son de vidrio soplado a molde (uno posee una cruz en relieve en el fondo) y parecen producidos por un mismo taller probablemente hispánico, o mejor hispano-romano y no del pueblo visigodo, aunque éste también los usara esporádicamente. Son, en el fondo, formas de tradición romana tardía (9). Nuestro plato y sus análogos se fechan en el siglo VI o VII.

D. CONCLUSIONES HISTORICO-ARQUEOLOGICAS

En la prospección de la zona de la loma no vimos indicios de la existencia de otras sepulturas, tampoco las habían advertido los labradores del cortijo. Salvo lo que resulte de futuros descubrimientos, debe concluirse que nos hallamos ante una sepultura de inhumación aislada, no incluida en un cementerio. El personal del cortijo tampoco había visto nunca en todo el territorio ocupado por la finca restos de paredes antiguas correspondientes a plantas de edificios. De momento cabe decir que por aquí no existía núcleo alguno de población advertible por vestigios arqueológicos. Unos de los más próximos restos de edificios antiguos conocidos son los correspondientes a las ruinas de El Germo, con su basílica y construcción aneja (10) que se hallan por otra parte, a unos 16 kms. en línea recta, a vuelo de pájaro.

Por su lejanía de núcleos habitados, y por otras razones, las ruinas cristianas de El Germo parecen corresponder a un monasterio. Más alejado de poblaciones y vías de comunicación se encontraba todavía hace siglos y se halla en la actualidad el paraje donde se descubrió la sepultura aislada, también cristiana. Por ello surge espontáneamente la hipótesis de que nos

(9) J. FERRANDIS, *o. c.*, respecto a los de Castiltierra y-Villanueva.

(10) T. ULBERT, *o. c.*, pp. 329-398.

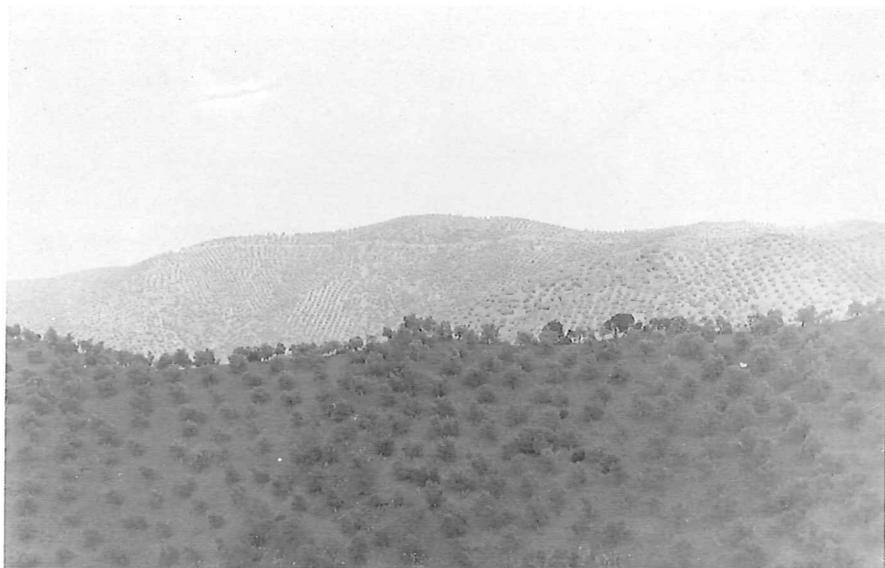


Fig. 11. Paisaje; en oscuro, perfil de la Loma de la Era

hallamos ante la tumba de una persona que vivía en soledad, lejos del «mundo», lo cual nos lleva a la conclusión de que tal persona hacía vida eremítica. La comarca, tan aislada, se presta a ese género de vida; todavía nos encoje el ánimo la soledad del lugar, a pesar de los olivos y dispersos cortijos, entre un mar de colinas y barranquillos; aquí no falta agua, los arroyos rodean la loma y junto a ella corre el tortuoso río Cuzna que no agota su caudal en verano. Fig. 11.

El posible anacoreta no vivía aquí absolutamente solo; por lo menos estaba con él otra persona que hizo la tumba lo enterró y puso el elemental ajuar. La presencia de ajuar funerario parece chocar con el desprendimiento de un eremita, que no se lleva nada ni al sepulcro. En teoría la sepultura de cualquier cristiano debería carecer de ajuar y, en efecto, muchas tumbas cristianas no lo tienen. Pero en la práctica la mayoría de las sepulturas cristianas, especialmente de época visigoda, poseen ajuar, costumbre de origen pagano que entre cristianos se halla desprovista de valor religioso en relación con la vida de ultratumba. Es una mera costumbre tradicional, generalizada, que coloca en la tumba algunos objetos que usó el difunto, en nuestro caso un vulgar jarro y un plato, no incompatibles con el modesto e indispensable ajuar que en vida utilizaría un posible anacoreta.

El presunto ermitaño, como hemos deducido, no se hallaba del todo solo. El ermitaño, según sabemos por fuentes escritas, empezaba su vida retirada completamente solo, en un lugar inhabitado, siguiendo los famosos ejemplos de los llamados «padres del desierto»; pero, como les ocurrió

a estos, alguien llegaba a verlos y junto al primer ermitaño se reunían otros formándose a veces unas colonias. Este movimiento empezó en Egipto en la segunda mitad del siglo III y en el IV y V se difundió por gran parte del mundo cristiano llegando también a España, en la que se halla atestiguada sobre todo desde tiempos visigodos en adelante, no sin suscitar con frecuencia la suspicacia de la jerarquía (11). El eremitismo rupestre ha dejado, en época visigoda y mozárabe, importantes huellas, como capillas, celdas y sepulturas halladas en cuevas (12), aunque a veces hay cuevas de uso eremítico sin retallar ni adaptar. Pero otros muchos ermitaños no vivieron en cuevas, especialmente en zonas donde no las hay ni las puede haber debido a la constitución geológica del terreno. En tales circunstancias el ermitaño vivía en algún edificio arruinado o bien, caso muy corriente, construía una choza. Aquí en terrenos del actual cortijo, en la misma «Loma de la Era» o muy cerca, pudo levantar el ermitaño su choza, habitación que no suele dejar rastro visible arqueológico, y por ello, sólo se documenta en otros casos por fuentes escritas. Pudo haber en ese lugar varias chozas. Sabemos por los eremitorios rupestres conocidos que no es rara la existencia de una capilla; si en nuestro caso otra choza servía de capilla, extremo no comprobable ahora, podría pensarse que la tumba se hallaba en relación con la capilla según costumbre cristiana antigua y medieval muy difundida (13), y, viceversa, la sepultura nos daría un indicio de donde pudo estar la desaparecida capilla.

La vida eremítica fue considerada como una vida cristiana más «perfecta» que la de los monjes cenobitas, incluso por el propio San Benito. A ciertos monjes adelantados en los caminos de perfección se les permitía salir del monasterio y conducir vida solitaria cerca o lejos del cenobio. Es decir, algunos ermitaños eran monjes cenobitas ansiosos de una mayor perfección; otros empezaban su anacoretismo sin pasar por el cenobio. Obviamente no sabemos nada de los antecedentes del posible ermitaño

(11) Como conjunto (y bibliografía) véase *España eremítica. Actas de la VI Semana de Estudios Monásticos*. Pamplona, 1970; J. PÉREZ DE URBEL «Eremitorios», en *Dicc. Hist. España*, 2, 1972, col. 800-805.

(12) En el libro de F. IÑIGUEZ. *Algunos problemas de las viejas iglesias españolas*, Madrid-Roma 1953, se reunieron por vez primera muchos ejemplos arqueológicos de este tipo de eremitismo. Años después, A. MARCOS POUS presentó a la Semana de Estudios de la Soc. Esp. de Estudios Monásticos dedicada al eremitismo, celebrada en el Monasterio benedictino de Leyre, una ponencia, pionera, sobre *Arqueología eremítica en España* que permaneció inédita ya que su contenido (cuyas fichas originales he consultado) fue íntegramente aprovechado en la Memoria de Licenciatura de un alumno suyo, también inédita. Posteriormente se han publicado varios trabajos aislados sobre este importante capítulo de la arqueología de las épocas visigoda y altomedieval.

(13) Sobre diversas cuestiones, en parte jurídicas, acerca de la sepultura y también acerca de los lugares de enterramiento, véase J. ORLANDIS, «La elección de sepultura en la España medieval», *An. de H.ª del Der. Esp.*, XX, 1950, pp. 5-49 (recogido en J. ORLANDIS, *La iglesia en la España visigótica y medieval*, Pamplona, 1976, pp. 257-306).

enterrado en la loma, pero si pertenecía a un cenobio debe recordarse que el monasterio antiguo identificado más próximo es el del Germe; entre éste y la sepultura hay, en línea recta, unos 16 kms.

Todo lo dicho acerca de la posible condición eremítica de la persona enterrada en la sepultura del Cortijo del Majago Bajo es una pura hipótesis que me parece muy verosímil, basada en indicios razonables y en la gran extensión del eremitismo, difusión que se estima cada vez más amplia a medida que progresan las investigaciones. Este sería un caso muy excepcional, ya que el eremitismo no rupestre no deja restos arqueológicos; de ahí su gran interés. Pero también pudiera tratarse, como hipótesis alternativa, de la sepultura de un simple pastor nómada que por casualidad se alejara de las rutas frecuentadas y se adentrara en una maraña de colinas boscosas; pudiera ser así, igualmente en pura hipótesis, pero encuentro menos argumentos para defenderla.